

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLTRUCORP S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 25 DE FEBRERO DE 2011

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, viernes 26 de Febrero de 2011, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Víctor Emilio Estrada 803 y Guayacanes a las 10h00, se reunieron las siguientes personas, Fátima Tesoro Macías Mero, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una, la señora María Shirley Macías Mero, propietaria de setecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señorita Roció Annanbel Macías Mero, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, con la presencia de estas personas se encontraba presente la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo a los datos constantes en la escritura pública de reforma otorgada en esta ciudad el siete de septiembre del dos mil siete en la Notaría séptima del cantón Guayaquil a cargo del Ab. Eduardo Falquez Ayala, las accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General y Extraordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, acogiendo a la facultad concedida en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del Día:

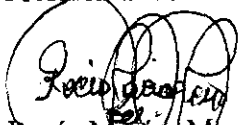
PUNTO UNICO: Tratar la adquisición de la marca registrada en el IEPI de la Clase 31 "Ecuá Del Sol" por un monto de \$2800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Preside la sesión la presidente de la compañía señora Shirley Macías Mero y actúa como secretaria de la Junta la señora Fátima Macías en su calidad de Gerente General, quien verifica la asistencia de todos los accionistas. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: Toma la palabra la presidente de la Junta y manifiesta que es conveniente para los intereses de la compañía ampliar sus actividades en la compra y venta de productos como bananos, frutas y hortalizas frescas por lo cual es conveniente que estas tengan su propia marca, por lo cual propone se escuche al secretario sobre la oferta de la marca y el logotipo de Ecuá de Sol para conocimiento de los accionistas, escuchada la oferta, se analizó la conveniencia de adquirir la marca y se aprobó de forma unánime su adquisición. Se designó a María Shirley Macías Mero como en su calidad de Presidente para que realice todo el trámite correspondiente para la adquisición de la marca y suscriba todos y cada uno de los documentos que sean necesarios ante las autoridades e instituciones correspondientes para que inscriba el traspaso de la marca, a favor de la compañía.

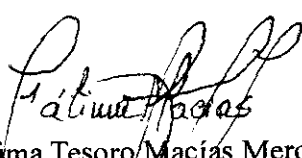
Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación procediendo a clausurarse la sesión a las 10h45, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes a la sesión.



Shirley Macías Mero
Presidenta-Accionista



Roció Macías Mero
Accionista



Fátima Tesoro Macías Mero
Secretaria de la Junta-Accionista